

## Las asociaciones de jueces aplauden el sistema de elección de vocales del CGPJ propuesto en el pacto de investidura

*Han defendido en un comunicado que las medidas acordadas en materia de Justicia coinciden con las recogidas por las asociaciones en el documento suscrito en diciembre del año pasado, especialmente en lo referente al sistema de elección de vocales del CGPJ*

Las principales asociaciones de jueces han mostrado el martes 30 de agosto su satisfacción ante los compromisos recogidos en el acuerdo de investidura suscrito entre el Partido Popular y Ciudadanos, porque entienden que **contribuirán a garantizar la separación de poderes y recuperar la confianza** de la ciudadanía en las instituciones judiciales.

La Asociación Profesional de la Magistratura, la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Jueces para la Democracia y el Foro Judicial Independiente han defendido en un comunicado que las medidas acordadas en materia de Justicia **coinciden con las recogidas por las asociaciones en el documento suscrito en diciembre del año pasado**, especialmente en lo referente al sistema de elección de vocales del CGPJ.

Así, han precisado que la propuesta incluida en el pacto de investidura –mediante la cual doce de los 20 vocales del CGPJ serían elegidos directamente por jueces– **es la fórmula para evitar la apariencia de politización y “preservar y reforzar” la independencia del órgano de gobierno** y, por extensión, de la misma carrera judicial y de la Justicia. ...